

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO DOCE DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CALI

Santiago de Cali, veintisiete de octubre de dos mil veintiuno (2021)

Auto N°:	2481
Radicado:	760013110012-2021-00074-00
Proceso:	LIQUIDACION DE SOCIEDAD CONYUGAL
Demandantes:	ELLEN MARITZA ZUÑIGA CORTES Y JOSE NERIS VALENCIA MONTAÑO
Tema y subtemas:	AUTO ACCEDE A APLAZAMIENTO - NUEVA FECHA

Teniendo en cuenta el escrito presentado por HELLEN MARITZA ZUÑIGA CORTES Y JOSE NERIS VALENCIA MONTAÑO solicitando el aplazamiento de la audiencia programada para el día de hoy, el despacho accederá a tal petición señalando como nueva fecha para celebrar la audiencia de INVENTARIOS y AVALUOS de la que trata el art.501 del Código General del Proceso, el día **VIERNES 3 DE DICIEMBRE DE 2021 A LAS 10:30 A.M.**

1

NOTIFIQUESE,

ANDREA ROLDAN NOREÑA
JUEZ

(7)

RADICADO 2019-00629

Firmado Por:

**Andrea Roldan Noreña
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 012
Cali - Valle Del Cauca**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

2d9deb1efb89b766418e5e25e521101fb4fce8f5171bf1345ca9ba42817986c3

Documento generado en 27/10/2021 01:05:36 p. m.

**Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**